

Programa de Formación Especializada

ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

Duración 2 años

Hospital Universitari Vall d'Hebron



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 2 de 33



Índice

-
1. Estructura de la Unidad Docente
 2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional
 3. Objetivos generales de la formación
 4. Metodología docente
 5. Competencias genéricas / trasnversales
 6. Plan de rotaciones
 7. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación
 - 7.1 Primer año
 - 7.2. Segundo año
 8. Sesiones clínicas
 9. Cursos para residentes y congresos
 10. Fuentes de información recomendadas
 11. Programa de investigación
-

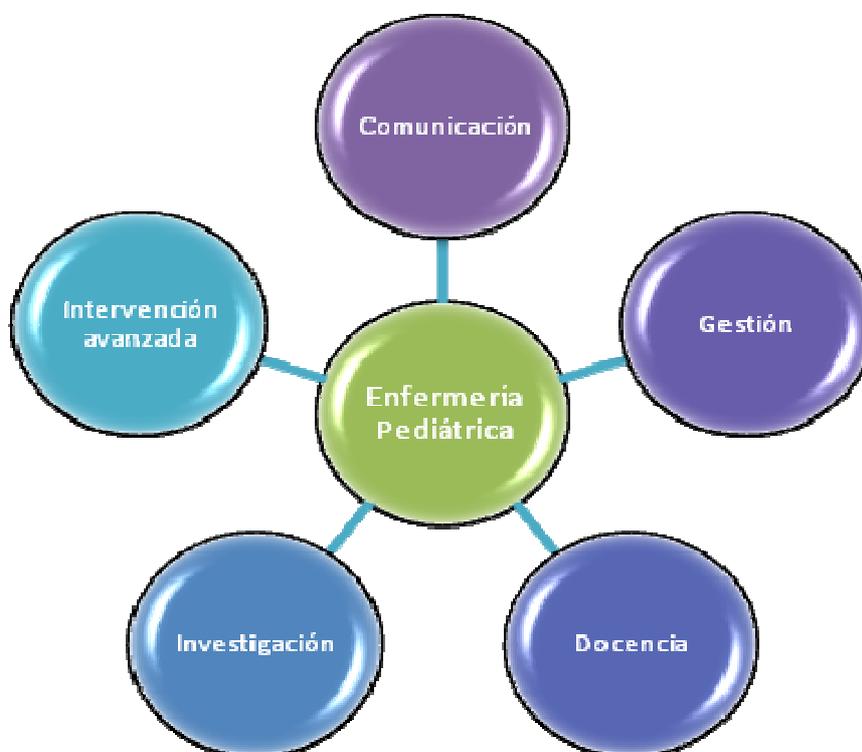
PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 3 de 33



1. Estructura de la Unidad Docente

La Unidad docente de Enfermería Pediátrica del Hospital Universitario Vall d'Hebron está acreditada para la formación de 10 residentes por año, pero actualmente se ofertan 6 plazas.

La formación del especialista en Enfermería Pediátrica aborda de forma transversal las competencias relacionadas con la comunicación, la gestión de los cuidados y recursos, la docencia, la investigación y de forma específica las competencias de intervención avanzada en los diferentes ámbitos de la práctica pediátrica.



Cartera de servicios y equipamientos del Hospital Universitario Vall d'Hebron

El Hospital Materno-Infantil de Vall d'Hebron pertenece a un Hospital Universitario de Nivel III. Ofrece:

- Hospital de referencia directa para el resto de hospitales de Cataluña y otras comunidades autónomas.
- Unidad perinatal de alto nivel tecnológico, capacitada para la asistencia de cualquier patología y específicamente de las que se requiera áreas de competencias específicas y equipamientos del más alto nivel tecnológico.
- Asistencia al paciente pediátrico que por su complejidad clínica requiera el nivel más alto de tecnología médico-quirúrgica con conexión permanente con todas las



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 4 de 33

especialidades y subespecialidades pediátricas y quirúrgicas (cirugía pediátrica, cirugía cardíaca, neurocirugía, traumatología y cirugía vascular).

- Capacidad para cirugía cardíaca, neurocirugía, trasplante renal, cardíaco, pulmonar, médula ósea y hepático, sistemas de terapia renal sustitutiva aguda y crónica (diálisis peritoneal, hemodiálisis, hemofiltración asistida por bomba), intervenciones fetales y procedimiento de EXIT (Ex-útero intrapartum treatment).
- Equipamiento para la realización de ECMO (oxigenación de membrana extracorpórea), cirugía cardíaca extracorpórea, láser de retina para el tratamiento de la retinopatía de la prematuridad, sistemas de hemofiltración asistida por bomba, tratamiento fetal.
- Disposición de personal especializado en cirugía cardíaca, neonatología, cuidados Intensivos pediátricos, onco-hematología pediátrica, cirugía pediátrica, traumatología, neurocirugía y otras especialidades médico-quirúrgicas las 24 horas.

Tutoras de residentes

En el programa de enfermería pediátrica se dispone de 3 tutoras para la formación especializada. Cada una de ellas tutoriza a 4 residentes.

Las principales funciones de la tutora son:

- Planificar conjuntamente con la coordinadora de la Unidad Docente:
 - El plan individual de cada residente.
 - La organización de las rotaciones.
 - Las actividades específicas de cada servicio.
 - La elaboración de las evaluaciones específicas para cada rotación.
- Supervisar la evolución del residente mediante reuniones mensuales.
- Evaluar todo el proceso de formación, proponiendo, cuando sea necesario, medidas de mejora en la aplicación del programa y favoreciendo el auto-aprendizaje, el asumir progresivamente las responsabilidades y la capacidad investigadora del residente.

Mail contacto de la Tutoras:

- Rosa Garcia Berman: rosagarb@vhebron.net
- Saida Ridaó Manonellas: sridao@vhebron.net
- Raquel Guerra Navas: raguerra@vhebron.net

Coordinadora de la Unidad Docente

Las principales funciones de la coordinadora de la Especialidad de Enfermería Pediátrica son:

- Coordinar las diferentes unidades y servicios en la rotación de los residentes.
- Promover reuniones periódicas entre supervisoras, tutoras y residentes para favorecer la comunicación.
- Supervisar los itinerarios formativos.

Mail de contacto de la Coordinadora:

- María Ángeles Aceituno López: maaceitu@vhebron.net

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 5 de 33



2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

La enfermería pediátrica actual, debe dar una respuesta adecuada a la necesidad de personalizar los cuidados y su coordinación entre los distintos niveles asistenciales. Las circunstancias actuales implican un gran reto para los profesionales de la salud en general, y para las Enfermeras ⁽¹⁾ Pediátricas en especial ya que supone atender nuevas demandas en contextos complejos, que requieren profesionales altamente cualificados.

El presente programa constituye un paso importante en el modelo de desarrollo de la profesión enfermera. No se trata, por tanto, de mimetizar o repetir el modelo implantado en otros colectivos profesionales de especialistas, o de generalizar la categoría de enfermera especialista en el ámbito de la Atención Pediátrica, sino de conjugar el papel de estos profesionales que tienen una formación avanzada, con las necesidades y posibilidades del Sistema Sanitario, compatibilizando el papel de la enfermera especialista con una figura clave, flexible y útil para el Sistema Sanitario como es la de la enfermera de cuidados generales.

Competencia profesional

La enfermera especialista en Enfermería Pediátrica, es el profesional capacitado para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y adolescencia, en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al recién nacido, niño o adolescente sano o enfermo y su rehabilitación, dentro de un equipo multiprofesional y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas.

Asimismo es el profesional que, con una actitud científica responsable ejercerá el liderazgo en el ámbito del cuidado al recién nacido, niño y adolescente, sano y con procesos patológicos agudos, crónicos o discapacitantes, estando capacitado para planificar, ejecutar y evaluar programas de salud relacionados con su especialidad y desarrollar trabajos de investigación y docencia para mejorar la calidad de los servicios y colaborar en el progreso de la especialidad.

Las competencias que conforman el perfil de la enfermera especialista en Enfermería Pediátrica tienen su inicio en las competencias trabajadas a lo largo de la formación de Grado, siendo el ámbito de la especialidad donde la Enfermera Interna Residente (EIR) adquirirá su máximo desarrollo y especificidad.

(1) Para nombrar de forma genérica, sin con ello implicar discriminación, en el presente texto se va a utilizar:

La palabra recién nacido, niño, hijo o enfermo para denominar a estos y también a las recién nacidas, niñas, hijas o enfermas.

El artículo los adolescentes para los y las adolescentes.

La palabra enfermera para denominar a los profesionales de enfermería sean hombres o mujeres.

El artículo la residente para la y el residente.

El artículo la especialista para la y el especialista.

La palabra familia para denominar tanto a la familia propiamente dicha, como a otras personas que cumplan esta función.

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 6 de 33



Al finalizar el programa de formación, la especialista en Enfermería Pediátrica debe ser competente y en consecuencia estar capacitada para:

1. Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompañar en los procesos que conlleven una pérdida o un cambio de vida.
2. Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.
3. Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer mas eficiente la atención y adaptada a las necesidades de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.
4. Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.
5. Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
6. Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.
7. Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidado a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.
8. Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras, enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.
9. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
10. Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.
11. Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
12. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño, o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
13. Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 7 de 33

14. Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes.
15. Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida, del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
16. Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
17. Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido y de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.
18. Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.
19. Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
20. Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera autónoma y/o con el equipo de salud y en caso necesario derivando a otro profesional, asegurando una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y el hospital.
21. Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.
22. Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.
23. Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.
24. Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.
25. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de Urgencias, Cuidados



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 8 de 33

Intensivos Neonatales (UCIN) y Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.

26. Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
27. Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en Urgencias, UCIN o UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.
28. Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 9 de 33

3. Objetivos generales de la formación

3.1 Competencias en comunicación

Capacidad para:

- Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural .
- Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.

3.2 Competencias en gestión clínica

Capacidad para:

- Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
- Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.

3.3 Competencias docentes

Capacidad para:

- Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado.
- Desarrollar actividades docentes a profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.

3.4 .Competencias en investigación

Capacidad para:

- Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 10 de 33

- Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.

3.5 Competencias de intervención avanzada en el ámbito pediátrico

- Realizar una valoración y diagnóstico enfermero adecuado, en función, de las necesidades alteradas.
- Planificar los cuidados de enfermería más adecuados a los problemas reales y potenciales.
- Realizar adecuadamente las actividades, según el plan estandarizado de cuidados de enfermería y prioriza las tareas en función de los requerimientos de la situación.
- Realizar una evaluación continuada de los cuidados de enfermería prestados e identificar cambios en las necesidades de salud y modifica cuidados en función de los cambios detectados.

4. Metodología Docente

Modelo de aprendizaje centrado en el residente (learned-centered)

El sistema de formación sanitaria especializada se basa en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional en un entorno supervisado, donde se van asumiendo progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias previstas en el programa de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad.

Para la adquisición de las competencias se promueven estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la clínica e investigación que se lleva a cabo en los diferentes dispositivos de la Unidad Docente. En la adquisición de conocimientos predomina el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema, y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de integrar conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes que le permitan avanzar en su formación. Él es el principal responsable de su aprendizaje, la función de los especialistas con los que se forma es la de facilitar dicho aprendizaje, supervisar sus actividades y evaluar su progreso.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

Niveles de autonomía

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 11 de 33



La capacidad para realizar determinados procedimientos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad:

Se entiende por **autonomía** el **grado de independencia** con el que el residente es capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo.

Niveles de AUTONOMIA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a término actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).
Nivel 2	El residentes tiene un extenso conocimiento pero no la experiencia suficiente para hacer una actuación completa de manera independiente
Nivel 3	El residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia

Sistema de evaluación

Con la finalidad de valorar el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias como un proceso continuo, la evaluación de las competencias de realizará al final de cada periodo de rotación, según el procedimiento aprobado por la Comisión de Docencia para la unidad docente. Los resultados de la evaluación deben registrarse en el libro del residente y han de ser utilizados en las entrevistas tutor – residente para valorar los avances y déficits en el proceso de aprendizaje y establecer medidas de mejora.

El **Programa de evaluación** de la especialidad de Enfermería Pediátrica aprobado por la Comisión de Docencia, a propuesta de los tutores con el acuerdo del coordinador de la unidad docente, se encuentra en documento aparte, en la intranet de Docencia.

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 12 de 33



5. Competencias Genéricas / transversales

Las **competencias transversales** son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

1. Las **acciones formativas** (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
2. La **práctica integrada y tutorizada** en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.
3. El **autoaprendizaje guiado**.

En la Intranet de Docencia están publicados tanto el Plan de Formación Transversal Común (PFC) para los residentes del Hospital Vall d'Hebron, como cada una de las acciones formativas a medida que se van desarrollando. Los residentes deben haber superado todos los cursos y talleres que tienen programados cada año antes de que se realice la evaluación anual, ya que su contenido forma parte de la evaluación y condicionan el resultado final. Sin una evaluación positiva en competencias trasnversales la evaluación anual máxima es de apto.

Las competencias trasnversales o genéricas se agrupan en los siguientes apartados:

- A. Valores y actitudes profesionales. Principios de bioética.
- B. Comunicación clínica.
- C. Habilidades clínicas generales.
- D. Manejo de fármacos.
- E. Determinantes de salud y enfermedad y promoción de la salud.
- F. Manejo de la información clínica.
- G. Investigación.
- H. Docencia y formación.
- I. Trabajo en equipo.
- J. Gestión clínica y de la calidad.
- K. Protección.
- L. Idiomas.

5.A. Valores y actitudes profesionales, Principios de Bioética

1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional
2. Cumplir con los principios y valores de los sistemas de salud
3. Demostrar compromiso con los valores de la profesión
4. Detectar y manejar situaciones de conflicto ético
5. Respetar los valores de los pacientes, teniendo en cuenta la diversidad y fragilidad y desarrollar una actitud no discriminatoria
6. Aplicar adecuadamente el proceso de consentimiento informado
7. Valorar la capacidad de los pacientes para la toma de decisiones sanitarias. Aplicar la Ley de Autonomía del Paciente (Ley 41/2002)
8. Detectar precozmente y notificar situaciones de violencia de género y abuso-maltrato y conocer los protocolos establecidos en estos casos



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 13 de 33

9. Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con la atención médica de menores y discapacitados, con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico
10. Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica para manejar la confidencialidad y el secreto profesional
11. Demostrar conocer la legislación fundamental relacionada con el ejercicio de la profesión médica
12. Redactar documentos médico-legales
13. Informar en los procesos de planificación anticipada de las voluntades
14. Demostrar conocer el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación

5.B. Comunicación clínica

1. Aplicar los principios básicos de la comunicación humana a la práctica clínica en la relación con los pacientes, familiares, cuidadores y con otros profesionales
2. Seleccionar la vía o método de comunicación apropiado a situaciones cambiantes y a personas diversas:
 - a. habilidad para dar malas noticias
 - b. comunicarse con pacientes terminales
 - c. preguntar sobre la historia sexual
 - d. comunicarse con pacientes difíciles y/o agresivos
 - e. comunicarse con grupos específicos de población (niños, adolescentes, ancianos, inmigrantes y discapacitados)
3. Valorar el impacto de la enfermedad en el paciente y en los familiares, y aliviar su sufrimiento incrementando la capacidad de empatía
4. Desarrollar una relación de apoyo a los pacientes crónicos
5. Llegar a acuerdos con el paciente y su entorno

5.C. Habilidades clínicas generales

1. Aplicar los criterios de derivación/interconsulta
2. Aplicar estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento prescrito
3. Ser capaz de realizar una RCP básica + DEA en un paciente en parada cardiorespiratoria

5.D. Manejo de Fármacos

1. Demostrar conocer y prevenir los efectos secundarios y las interacciones de los medicamentos de uso más habitual
2. Detectar y actuar ante las reacciones adversas más frecuentes producidas por medicamentos
3. Conocer las situaciones patológicas y factores idiosincrásicos que influyen en la prescripción y en la dosificación de los fármacos
4. Demostrar conocer el manejo de fármacos en niños.
5. Demostrar conocer las bases para la notificación de reacciones adversas al Sistema Español de Farmacovigilancia



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 14 de 33

5.E. Determinantes de la salud y la enfermedad y promoción de la salud

1. Realizar actividades promoción y de educación para la salud individual y comunitaria
2. Identificar y prevenir riesgos laborales y enfermedades profesionales
3. Estructurar programas de educación de pacientes
4. Demostrar conocer las bases para la notificación de las enfermedades de declaración obligatoria

5.F. Manejo de la información clínica

1. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
3. Demostrar conocer las características generales del sistema de información sanitario e interpretar los indicadores de uso más frecuente
4. Utilizar los distintos sistemas de registro sanitario
5. Demostrar conocer los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE)
6. Demostrar conocer las principales fuentes de protocolos y guías de práctica clínica

5.G. Investigación

1. Formular hipótesis de trabajo en investigación y de recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
2. Aplicar los principios científicos y bioéticos de la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación
3. Diseñar, obtener datos y realizar estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos
4. Realizar presentaciones en reuniones científicas y publicaciones en revistas científicas
5. Desarrollar habilidades en la búsqueda bibliográfica
6. Desarrollar habilidades en lectura crítica de artículos
7. Interpretar meta-análisis y revisiones sistemáticas así como aplicar sus conclusiones
8. Demostrar conocer los principios básicos de la Práctica Clínica Basada en la Evidencia
9. Interpretar los resultados de los informes de evaluación tecnológica

5.H. Docencia y formación

1. Identificar fortalezas, deficiencias y limitaciones en el propio conocimiento y experiencia
2. Detectar las necesidades formativas y generar junto con el tutor las oportunidades de mejora competencial
3. Demostrar conocer las metodologías docentes y de evaluación de las competencias
4. Participar en la planificación, diseño e impartición de actividades formativas programadas
5. Colaborar en las actividades formativas de otros profesionales y estudiantes

5.I. Trabajo en equipo



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 15 de 33

1. Demostrar conocer los funciones y la distribución de responsabilidades entre los miembros del equipo
2. Comunicarse de forma apropiada con los compañeros, respetar sus contribuciones y colaborar con ellos
3. Trabajar con efectividad en un equipo multidisciplinar, manteniendo una actitud positiva y colaboradora
4. Relacionarse con otros profesionales de la salud, comprendiendo el papel de cada uno dentro de los límites éticos y legales de sus competencias
5. Participar activamente en reuniones de trabajo con otros profesionales
6. Contribuir a la resolución de conflictos
7. Ser consciente de la necesidad de pedir ayuda o consultar a otros profesionales y ser capaz de hacerlo siempre que se requiera

5. J. Gestión clínica y de la calidad

1. Demostrar conocer las bases de la planificación, administración y organización sanitaria a nivel estatal y autonómico
2. Participar en las actividades de mejora de la calidad de la institución
3. Demostrar conocer los acuerdos de gestión clínica, los sistemas de información y de control de calidad, y el análisis y evaluación de resultados
4. Ser capaz de contribuir a los cambios organizativos
5. Participar en la elaboración de criterios, indicadores o estándares de calidad referidos a la estructura, al proceso o los resultados de la práctica clínica, a partir de las evidencias científicas (protocolos, guías de práctica clínica, etc.)
6. Utilizar eficientemente los recursos disponibles
7. Demostrar conocer la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales
8. Utilizar los dispositivos sanitarios especiales: hospital de día, unidades de diagnóstico rápido, hospital a domicilio, recursos sociosanitarios, cuidados paliativos, etc
9. Aplicar las normas generales de seguridad del paciente

5. K Protección

1. Aplicar medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario
2. Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario
3. Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del burnout

6. Plan de rotaciones

Año	Rotación	Duración	Dispositivo donde se realiza
R1	Atención Primaria	5 meses	Centro de Atención Primaria de Barcelona
	Pediatría general	1 mes	Planta de Hospitalización

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 16 de 33

	Cirugía Pediátrica	1 mes	Planta de Hospitalización
	Urgencias	2 meses	Urgencias Pediátricas
	Nefrología y diálisis, cardiología, hepatología. Trasplante de Órgano Sólido	2 meses	Planta de Hospitalización / Consulta de enfermera gestora de casos
R2	Paciente pediátrico, crónico y complejo	1 mes	Consulta de enfermería
	Cuidados paliativos	15 días	Consulta de enfermería / Domiciliario
	Quemados	15 días	Unidad de Quemados
	Oncología y hematología	2 meses	Planta de Hospitalización / Hospital de Día Polivalente
	Cámaras de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos	1 mes	Planta de Hospitalización
	Hospitalización neonatos	1 mes	Unidad de Neonatos
	UCI neonatos	3 meses	Unidad de Neonatos
	UCI pediátrica	3 meses	Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos
	SEM Pediátrico	1 mes	SEM

Guardias

Las guardias son obligatorias como parte del itinerario formativo durante los 2 años de residencia. Se realizarán 132 horas de guardia anuales (1-2 guardias mensuales) en turno diurno y en el servicio por el que se esté rotando en ese momento.



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 17 de 33

7. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades per cada año de formación

7.1. Primer año.

7.1.1 Atención Primaria

5 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Realiza la Acojida del RN al Centro del Salud
- Evalúa el vínculo afectivo con la familia del RN y lactante
- Forma a los padres en los conocimientos de puericultura destinados a la adquisición de habilidades necesarias para el cuidado del niño
- Imparte consejos antibabaco a los padres para la prevención del fumador pasivo
- Impartición de consejo sobre lactancia materna.
- Inicio, técnica de administración y dificultades, así como su extracción, conservación y congelación
- Educa a los padres sobre la correcta preparación y administración de fórmulas adaptadas y de la alimentación complementaria
- Educa a los padres en las técnicas de masaje infantil
- Asesora a los padres sobre las técnicas de estimulación precoz infantil
- Asesora a los padres sobre la importancia del juego en las diferentes etapas de desarrollo, como actividad lúdica y terapéutica
- Asesora al niño, adolescente y familia sobre la alimentación equilibrada
- Asesora y fija pautas para que los padres puedan colaborar en los cuidados que sean necesarios para detectar las alteraciones que pueden afectar a los niños y niñas desde su nacimiento hasta la adolescencia
- Educa sobre la Prevención de accidentes
- Promueve en los niños y adolescentes hábitos de vida saludables mediante el fomento de: el autocuidado, la autoestima, la alimentación y actividad física equilibrada, la seguridad vial, las relaciones sociales
- Fomenta en la adolescencia conductas responsables asociadas a la prevención de trastornos alimentarios, consumo de drogas, salud afectivo-sexual, conflictos y violencia
- Conoce el Calendario vacunal según la situación específica de cada niño, adoptando las pautas necesarias para su corrección y cumplimiento
- Detecta signos y síntomas de las alteraciones más frecuentes en los adolescentes así como los problemas mas habituales en el desarrollo biológico, psicoafectivo y social
- Detecta y adopta medidas vinculadas a situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil, siguiendo los protocolos de actuación establecidos para una máxima efectividad
- Gestiona cuidados de enfermería en el niño con proceso crónico
- Utiliza los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 18 de 33

- Realiza intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc
- Colabora en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de intervención relacionados con la salud infantil y de la adolescencia
- Utiliza y visita los dispositivos de ayuda disponibles, ante la sospecha de conductas de riesgo, malos tratos y abusos sexuales (en centros de acogida, de protección de menores, en centros escolares, etc)
- Participa activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc

7.1.2 Hospitalización Pediátrica (pediatría general, nefrología, cardiología, hepatología, cirugía)

4 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Aislamiento (por aire, gotas, contacto, protector)
- Control hemodinámico (Sat Hb, FR, FC, TA) Patrones normalidad / anormalidad
- Monitorización ECG, Electrocardiograma, Monitor de apnea, CPAP
- Formar a la familia en la Terapia Respiratoria (fluidificar secreciones, drenaje postural...)
- Solicitud y administración de las dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la Nutrición Enteral.
- Control del vómito (características, frecuencia...)
- Control deposicional (características, frecuencia, test de sangre en heces..)
- Valoración del estados de conciencia (Glasgow)
- Valoración del dolor (EEF, CHIPS, EVA, PIPPS)
- Control de la piel (EMINA)
- Control y vigilancia de caídas (protocolo, registro y notificación)
- Exploraciones complementarias (TAC, RM, RX..) Circuito interno de Transporte del Hospital.
- Preparación pre-quirúrgica y recepción del post-quirúrgico.
- Cura de la herida abierta y cerrada.
- Higiene paciente encamado.
- Movilizaciones y transferencias.
- Instauración y mantenimiento de catéteres.
- Vía de elección y tipo de catéter (central, periférico, tunelizado, reservorio subcutáneo..)
- Control Glucemia capital. Patrones de normalidad.
- Control de diuresis. Sondaje vesical.
- Instauración y valoración de la SNG, Sonda Transpilórica.
- Mantenimiento y control de las ostomías (Gastrostomía, Yeyunostomía, Ileostomías, Urostomías, Colostomías)
- Mantenimiento y control de Traqueostomías (aspiración de secreciones...)



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIÁTRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 19 de 33

- Cuidado y mantenimiento de drenajes (Redón, Pleurevac...)
- Colaboración y supervisión de la colocación de yesos, vendajes, tracciones...
- Posturas antiálgicas
- Transfusión Hemoderivados
- Muestras de sangre: Glicemia, Cetonemia, Hemocultivo, Serologías, Hemograma, Bioquímica, EAB, Pruebas de Coagulación, Pruebas Cruzadas, niveles de fármacos (inmunosupresores, antibióticos...)
- Muestras de orina: Tira reactiva en orina, sedimento, urocultivo, ionograma en orina, detección de sustancias tóxicas, aminoácidos orgánicos...
- Muestras de heces: detección de sangre en heces, coprocultivo (virus, bacterias, hongos, parásitos)
- Muestras ANF para detección de VRS, Gripe, Bordetella...
- Cultivo de esputo
- Cultivo y citoquímica de líquido pleural, ascítico...

7.1.3 Urgencias pediátricas

2 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Valoración y priorización en diferentes situaciones. Utiliza de forma correcta el programa de triaje de la unidad de Urgencias (MAT)
- Control hemodinámico (Sat Hb, FR, FC, TA) Patrones normalidad / anormalidad
- Monitorización ECG, Electrocardiograma, Monitor de apnea, CPAP
- Formar a la familia en la Terapia Respiratoria (fluidificar secreciones, drenaje postural...)
- Control del vómito (características, frecuencia...)
- Control deposicional (características, frecuencia, test de sangre en heces..)
- Valoración del estados de conciencia (Glasgow)
- Valoración del dolor (EEF, CHIPS, EVA, PIPPS)
- Control de la piel (EMINA)
- Control y vigilancia de caídas (protocolo, registro y notificación)
- Exploraciones complementarias (TAC, RM, RX..) Circuito interno de Transporte del Hospital.
- Preparación pre-quirúrgica y recepción del post-quirúrgico.
- Cura de la herida abierta y cerrada.
- Higiene paciente encamado.
- Movilizaciones y transferencias.
- Instauración y mantenimiento de catéteres.
- Vía de elección y tipo de catéter (central, periférico, tunelizado, reservorio subcutáneo..)
- Control Glucemia capital. Patrones de normalidad.
- Control de diuresis. Sondaje vesical.
- Instauración y valoración de la SNG, Sonda Transpilórica.
- Mantenimiento y control de las ostomías (Gastrostomía, Yeyunostomía, Ileostomías, Urostomías, Colostomías)
- Mantenimiento y control de Traqueostomías (aspiración de secreciones...)
- Cuidado y mantenimiento de drenajes (Redón, Pleurevac...)
- Colaboración y supervisión de la colocación de yesos, vendajes, tracciones...
- Posturas antiálgicas
- Transfusión Hemoderivados
- Muestras de sangre: Glicemia, Cetonemia, Hemocultivo, Serologías, Hemograma, Bioquímica, EAB, Pruebas de Coagulación, Pruebas Cruzadas, niveles de fármacos (inmunosupresores,



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 20 de 33

- antibióticos....)
- Muestras de orina: Tira reactiva en orina, sedimento, urocultivo, ionograma en orina, detección de sustancias tóxicas, aminoácidos orgánicos...
 - Muestras de heces: detección de sangre en heces, coprocultivo (virus, bacterias, hongos, parásitos)
 - Muestras ANF para detección de VRS, Gripe, Bordetella...
 - Cultivo de esputo
 - Cultivo y citoquímica de líquido pleural, ascítico...
 - Cultivo de contenido gástrico (Bacilo de Koch)
 - Test de tuberculina (PPD)

7.2. Segundo año.

7.2.1 Paciente crónico complejo

1mes

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Capacitación a los cuidadores principales del paciente pediátrico con:
 - Tratamiento con inmunoglobulina SC en domicilio
 - Tratamiento con prostaciclina SC o EV en domicilio
 - Antibioterapia EV en domicilio
 - Otros tratamientos EV en domicilio
 - Necesidad de administración de NPT en domicilio
 - Necesidad de nutrición enteral en domicilio
 - Ostomías digestivas de alimentación
 - Ostomías digestivas de eliminación
 - Ostomías urinarias
 - Necesidad de sondaje vesical intermitente en domicilio
 - Terapia con ventilación respiratoria domiciliaria no invasiva
 - Terapia con ventilación respiratoria domiciliaria invasiva domiciliaria: respirador + traqueostomía
 - Traqueostomía
 - Catéter venoso central o periférico en domicilio
- Educación sanitaria y control de la adherencia al tratamiento ARV en pacientes HIV
- Vacunación y respuesta vacunal en pacientes con alguna inmunodeficiencia primaria
- Vacunación y respuesta vacunal en pacientes inmunodeprimidos o con otros criterios de riesgo
- Obtención de muestra: aspirado nasofaríngeo, frotis amigdalares...
- Extracción sanguínea mediante punción venosa o micrométodo
- Extracción sanguínea mediante catéteres periféricos o centrales
- Realización de gasometrías capilares y valoración de los parámetros
- Realizar estudios funcionales de fisiología digestiva:
 - Estudios de reflujo: bioimpedancia y pHmetría
 - Manometrías ano-rectales
 - Realizar estudios funcionales de urología:
 - Flujometría con electrodos



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 21 de 33

- Programa de biofeedback urológico
- Enlazar con Centros de Atención Primaria
- Transfusión de Hemoderivados
- Punción Pleural
- Punciones lumbares
- Pruebas Funcionales: Test de Hipoglucemia-insulina; Test de Glucagón; Test de Esfuerzo; Test de L-Dopa; Test de Procrin; Test de Luforan; Test de Synacten; Test de TRF; Test de Tolerancia Oral Glucosa.
- Monitorización i registro continuo de glucosa
- Colocación, entrenamiento i seguimiento en paciente diabético con Infusor de Insulina S/C.
- Programa de Educación diabetológica (en el debut i continuada) i control Hb glicosilada.
- Educación sanitaria en tratamiento con hormona de crecimiento.
- Programa de Continuidad Asistencial en niños con diabetes entre el HUVH i los equipos de AP del ámbito de BCN ciudad (ICS).
- Prueba de provocación alimentaria de alto riesgo.
- Prueba de provocación a fármacos de alto riesgo.

7.2.2 Paliativos pediátricos

15 días

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Aplicar los principios que conforman los cuidados paliativos adaptados allí dónde el paciente y la familia sean atendidos.
- Reconocer y evaluar las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia.
- Responder a las necesidades del paciente y de las familias y cuidadores, en relación a los planes de cuidados a corto, medio y largo plazo.
- Responder con las decisiones adecuadas cuando se presentan situaciones complejas, desde el punto de vista clínico y ético.
- Conocer las claves de los equipos de cuidados paliativos y trabajar de manera coordinada e interdisciplinar en beneficio del paciente.
- Identificar los recursos disponibles para la atención al paciente en cuidados paliativos pediátricos y crear las redes asistenciales adecuadas para cada situación.
- Demostrar una capacidad de comunicación y de relación interpersonal apropiada a los cuidados paliativos pediátricos.
- Reconocer y poner en práctica el Acompañamiento como parte esencial del proceso de atención integral.
- Desarrollar una sensibilidad específica, de respeto y cercanía, hacia el paciente y su familia, para promover en todo momento su bienestar, autonomía y dignidad.
- Profundizar en la ética clínica aplicada a las situaciones terminales, mediante la aplicación de los principios y la deliberación en situaciones de conflictos éticos y responder con las decisiones adecuadas cuando se presentan dilemas éticos complejos.
- Desarrollar habilidades de afrontamiento de la muerte y la atención y acompañamiento en el proceso de duelo.
- Incorporar los principios y métodos de la calidad asistencial a la práctica de los Cuidados Paliativos Pediátricos.



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 22 de 33

- Conocer los elementos fundamentales de la gestión y organización de servicios y unidades de Cuidados Paliativos.
- Identificar, evaluar y tratar adecuadamente las entidades y situaciones clínicas de los pacientes en Cuidados Paliativos Pediátricos.
- Conocer y aplicar adecuadamente los tratamientos farmacológicos y los dispositivos, técnicas y vías de administración.
- Identificar, evaluar y tratar correctamente el dolor en los pacientes en cuidados paliativos y los procedimientos de sedación indicados en cada situación clínica.
- Identificar las necesidades de los pacientes pediátricos y sus familias y elaborar un plan de cuidados anticipado que incluya la educación sanitaria de la familia y/o cuidadores principales para el uso de técnicas o dispositivos especiales.

7.2.3 Quemados pediátricos

15 días

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Colaborar en la recepción y estabilización del niño y adolescente. Reconocer y alertar de cualquier cambio hemodinámico vital.
- Valoración del dolor, utilización de escalas (CHIPPS, Wong-Baker, EVA...)
- Facilitación de posturas antiálgicas.
- Cura de quemadura con los productos adecuados.
- Cura de zona donante con los productos adecuados.
- Cura de injerto con los productos adecuados.
- Higiene: baño terapéutico.

7.2.4 Oncohematología y Trasplante de progenitores hematopoyéticos pediátricos

2 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Realiza una evaluación continuada de los cuidados de enfermería prestados. Identifica cambios en las necesidades de salud y modifica los cuidados.
- Identifica las necesidades alteradas y escoge el plan estandarizado de cuidados de enfermería más adecuado a los problemas reales y potenciales que presenta el paciente
- Valora la repercusión del proceso de enfermedad en el niño y la familia, facilita recursos (mecanismos de defensa, grupos de apoyo/instituciones) y los apoya en el proceso.
- Conoce las fases del proceso de muerte, reduce molestias, ayuda en el "bien morir", prepara al duelo a la familia
- Identifica y previene riesgos relacionados con el procedimiento a seguir.



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 23 de 33

- Conoce, prepara y utiliza los recursos para del procedimiento, y prepara al paciente para la correcta realización del procedimiento.
- Prepara, calcula dosis, administra la medicación. Conoce incompatibilidades y riesgos asociados a la medicación.
- Reconoce los diferentes tipos de citostáticos, función, modo de administración, incompatibilidades, efectos secundarios
- Administra de forma segura y adecuada los fármacos citostáticos, identificando al paciente, dosis, vía de administración, tiempo de administración...
- Conoce la actuación y medidas a seguir ante la extravasación de fármacos citostáticos
- Planifica cuidados, realiza, entrega y explica el alta de forma autónoma
- Aislamiento (por aire, gotas, contacto, protector)
- Control hemodinámico (Sat Hb, FR, FC, TA) Patrones normalidad / anormalidad
- Solicitud y administración de las dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la Nutrición Enteral. Dietas específicas.
- Control del vómito (características, frecuencia...)
- Control deposicional (características, frecuencia, test de sangre en heces..)
- Valoración del estados de conciencia (Glasgow)
- Valoración del dolor (EEF, CHIPS, EVA)
- Control y cuidado de la piel (EMINA) y mucosas.
- Control y vigilancia de caídas (protocolo, registro y notificación)
- Circuito interno de Transporte del Hospital para exploraciones complementarias (TAC, RM, RX..)
- Preparación pre-quirúrgica y recepción del post-quirúrgico.
- Cura de la herida abierta y cerrada.
- Higiene paciente encamado.
- Movilizaciones y transferencias.
- Instauración y mantenimiento de catéteres.
- Vía de elección y tipo de catéter (central, periférico, tunelizado, reservorio subcutáneo..)
- Control de diuresis. Sondaje vesical.
- Instauración y valoración de la SNG.
- Cuidado y mantenimiento de drenajes (Redón, Pleurevac...)
- Protección medioambiental.
- Posturas antiálgicas
- Transfusión Hemoderivados
- Muestras de sangre: Glicemia, Cetonemia, Hemocultivo, Serologías, Hemograma, Bioquímica, EAB, Pruebas de Coagulación, Pruebas Cruzadas, niveles de fármacos (inmunosupresores, antibióticos....)
- Muestras de orina: Tira reactiva en orina, sedimento, urocultivo, ionograma en orina, detección de sustancias tóxicas, aminoácidos orgánicos...
- Muestras LCR: citoquímica, cultivo, GRAM...
- Muestras de heces: detección de sangre en heces, coprocultivo (virus, bacterias, hongos, parásitos)
- Muestras ANF para detección de VRS, Gripe, Bordetella...
- Cultivo de esputo
- Cultivo y citoquímica de líquido pleural, ascítico...
- Aspirado médula ósea

7.2.5 Neonatos

1 mes

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Control hemodinámico (Sat Hb, FR, FC, TA, PVC, Temperatura central y periférica, Glicemia)



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 24 de 33

- Patrones normalidad / anormalidad
 - Control del peso del recién nacido
 - Incubadora, Cuna Térmica, Baby Warmer.
 - Control parámetros metabólicos (Na, K, Cl, PDP,...)
 - Monitorización ECG, Electrocardiograma, Monitor de apnea, Sat Hb. Monitor multiparamétrico.
 - Medidas medioambientales protectoras
 - Solicitud y administración de las dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la Nutrición Enteral (SNG,SOG, gravedad, bolus, gastroclisis continua,..)
 - Valora las Retenciones gástricas
 - Control del vómito (características, frecuencia...)
 - Control deposicional (características, frecuencia, test de sangre en heces..)
 - Oxigenoterapia (Cánulas Alto Flujo, Cánulas nasales, oxígeno en incubadora)
 - Valoración del dolor (CHIPS, PIPPS)
 - Control de la piel y mucosas. Cambios posturales.
 - Protocolo mínima manipulación
 - Preparación pre-quirúrgica y recepción del post-quirúrgico.
 - Cura de la herida abierta y cerrada.
 - Higiene del recién nacido.
 - Movilización y contención
 - Método Canguro.
 - Lactancia Materna. Banco de Leche.
 - Hiperbilirrubinemia. Fototerapia, cuidados básicos.
 - Instauración y mantenimiento de catéteres.
 - Vía de elección y tipo de catéter (central, periférico, tunelizado, ...)
 - Programa BZ Neonatal
 - Control de diuresis. Sondaje vesical. Peso pañal.
 - Instauración y valoración de la SNG/SOG, Sonda Transpilórica.
 - Mantenimiento y control de las ostomías (Gastrostomía, Ileostomías, Urostomías, Colostomías)
 - Mantenimiento y control de Traqueostomías (aspiración de secreciones, material, técnica adecuada...)
 - Cuidados de la vía aérea, aspiración de secreciones.
 - Llegada a la Sala del RNPT y del RNAT, necesidades y dotación material y personal.
 - Identifica fármacos habituales en neonatología (bombas de infusión continua, atb, xantinas,...)
 - Cuidado y mantenimiento de drenajes (Redón, Pleurevac...)
 - Colaboración y supervisión de la colocación de yesos, vendajes, tracciones...
 - Exploraciones complementarias (TAC, RM, RX..) Circuito interno de Transporte del Hospital.
 - Aislamientos y prevención de infección nosocomial.
 - Sangre: Glicemia, Cetonemia, Hemocultivo, Serologías, Hemograma, Bioquímica, EAB, Pruebas de Coagulación, Pruebas Cruzadas, niveles de fármacos (inmunosupresores, antibióticos...)
 - Por punción directa, a través de catéter y extracción capilar.
 - Orina: Tira reactiva en orina, sedimento, urocultivo, ionograma en orina, detección de sustancias tóxicas, aminoácidos orgánicos...
 - LCR: citoquímica, cultivo, GRAM...
 - Heces: detección de sangre en heces, coprocultivo (virus, bacterias, hongos, parásitos)
 - ANF para detección de VRS, Gripe, Bordetella...
 - Cultivo y citoquímica de liquido pleural, ascítico...
-
- Circuito interno de traslado de pacientes (preparación previa para determinadas pruebas diagnósticas) Incubadora de Transporte-Material (Maletín transporte)

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 25 de 33



Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Control hemodinámico (Sat Hb, FR, FC, TA, Temperatura central y periférica, Glicemia)
- Patrones normalidad / anormalidad
- Control del peso del recién nacido
- Incubadora, Cuna Térmica, Baby Warmer.
- Control parámetros metabólicos (Na, K, Cl, PDP,...)
- Monitorización ECG, Electrocardiograma, Monitor de apnea, Sat Hb
- Medidas medioambientales protectoras
- Solicitud y administración de las dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la Nutrición Enteral (SNG,SOG, gravedad, bolus, gastroclisis,..)
- Retenciones gástricas
- Control del vómito (características, frecuencia...)
- Control deposicional (características, frecuencia, test de sangre en heces..)
- Oxigenoterapia (Cánulas nasales, oxígeno en incubadora)
- Valoración del dolor (CHIPS, PIPPS)
- Control de la piel y mucosas. Cambios posturales.
- Protocolo mínima manipulación
- Preparación pre-quirúrgica y recepción del post-quirúrgico.
- Cura de la herida abierta y cerrada.
- Higiene del recién nacido.
- Movilización y contención
- Método Canguro.
- Lactancia Materna. Banco de Leche.
- Hiperbilirrubinemia. Fototerapia, cuidados básicos.
- Instauración y mantenimiento de catéteres.
- Vía de elección y tipo de catéter (central, periférico, tunelizado, ...)
- Programa BZ Neonatal
- Control de diuresis. Sondaje vesical. Peso pañal.
- Instauración y valoración de la SNG/SOG, Sonda Transpilórica.
- Mantenimiento y control de las ostomías (Gastrostomía, Ileostomías, Urostomías, Colostomías)
- Mantenimiento y control de Traqueostomías (aspiración de secreciones, material, técnica adecuada...)
- Cuidado y mantenimiento de drenajes (Redón, Pleurevac...)
- Colaboración y supervisión de la colocación de yesos, vendajes, tracciones...
- Exploraciones complementarias (TAC, RM, RX..) Circuito interno de Transporte del Hospital.
- Aislamientos y prevención de infección nosocomial.
- Cuidados de la vía aérea, aspiración de secreciones.
- Técnicas de Ventilación Mecánica Invasiva "VMI" (Diferentes tipos de respirador, alta frecuencia,...) y no invasiva CPAP (Arabella, Infant-Flow), Alto Flujo (Mezclador)
- Llegada a la Sala del RNPT y del RNAT, necesidades y dotación material y personal.
- Identifica material de urgencia, Intubación endotraqueal (orotraqueal y nasotraqueal), Surfactación Pulmonar (IN-SUR-E). Cuidados post-surfactación pulmonar.
- Medicación urgencia en UCI-NN.
- Identifica fármacos habituales en neonatología (bombas de infusión continua, atb, xantinas,...)
- Circuito interno de traslado de pacientes (preparación previa para determinadas pruebas diagnósticas) Incubadora de Transporte-Material (Maletín transporte)

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 26 de 33



7.2.7 UCI pediátrica

3 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Monitorización: ECG, TA invasiva, PVC, temperatura central, catéter de termodilución transpulmonar (PICCO), saturación arterial, saturación venosa central.
- Inserción vía venosa central (catéter epicutáneo-cava, inserción periférica).
- Inserción, manipulación y mantenimiento de catéteres arteriales.
- Manipulación y mantenimiento de catéteres venosos centrales (PAC, Broviac, Hickman, Multilúmen, Inserción periférica).
- Colaborar en la recepción y estabilización del niño y adolescente en situación crítica. Reconocer y alertar de cualquier cambio hemodinámico vital.
- Cuidados de enfermería y funcionamiento de los distintos dispositivos mecánicos externos de asistencia cardiovascular y respiratoria.
- Cuidados y mantenimiento de MCP externo: electrocardiograma, auriculograma.
- Cuidados de enfermería específicos al niño sometido a trasplante de corazón.
- Administración de sangre y hemoderivados.
- Manejo Bombas Infusión continua según protocolo de la unidad (peso paciente).

- Monitorización respiratoria. Valoración pulsioximetría y capnografía,
- Permeabilización, mantenimiento y cuidados de enfermería de la vía aérea con VMNI: BIPAP, CPAP.
- Permeabilización, mantenimiento y cuidados de enfermería de la vía aérea en la Ventilación Manual/Artificial, Óxido Nítrico, Heliox, VAFO, Decúbito Prono.
- Fisioterapia respiratoria, aerosolterapia y aspiración de secreciones.
- Cuidado y mantenimiento de drenaje pleural. Colaboración en la inserción y retirada.
- Cuidados de enfermería específicos al niño sometido a trasplante de pulmón.
- Monitorización: BIS, Oximetría cerebral, PIC.
- Valoración neurológica: Glasgow, Pupilas, Exploración física: movimientos, pérdida LCR.
- Colaboración en la Punción Lumbar.
- Cuidados y mantenimiento drenaje ventricular externo: obtención de muestras.
- Monitorización PIA.
- Inserción, manipulación y mantenimiento sonda vesical.
- Control diuresis. Peso pañal, colector, bolsa recogida.
- Realización de procedimientos asociados a técnicas de depuración renal continuas.
- Colaboración en la inserción y mantenimiento del acceso venoso.
- Realización de procedimientos asociados a técnicas de diálisis peritoneal. Cuidado y mantenimiento del catéter.
- Cuidados de enfermería específicos al niño sometido a trasplante renal.
- Inserción, manipulación y mantenimiento SNG y Sonda transpilórica.
- Mantenimiento y control de las ostomías (Gastrostomía, Yeyunostomía, Ileostomía, Urostomía, Colostomía).

- Solicitud y administración de las dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la Nutrición Enteral.
- Control de retenciones gástricas.

- Control del vómito (características, frecuencia...).

- Control deposicional (características, frecuencia, test de sangre en heces, sonda rectal.)



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 27 de 33

- Cuidados de enfermería específicos al niño sometido a trasplante hepático.
- Administración NPT.
- Control de la piel (EMINA). Medidas prevención UPP.
- Cura de heridas quirúrgicas y úlceras por presión. VAC.
- Cuidados de enfermería específicos al niño afectado por quemaduras superiores al 20% de la superficie corporal.
- Cuidado y mantenimiento otros drenajes: Jackson-Pratt, Redón, Penrose, Kher.
- Preparación pre-quirúrgica y recepción del post-quirúrgico: cirugía cardíaca, neurocirugía, cirugía traqueo bronquial, raquis y digestiva complicada.
- Valoración y curas de enfermería de heridas quirúrgicas según protocolos.
- Programa BZ UCIP.
- Aislamientos: aire, contacto, gotas, protector.
- Cuidados de enfermería específicos al niño politraumatizado.
- Sangre (muestra arterial y/o venosa): Glicemia, Cetonemia, Hemocultivo, Serologías, Hemograma, Bioquímica, EAB, Pruebas de Coagulación, Pruebas Cruzadas, niveles de fármacos (inmunosupresores, antibióticos....).
- Orina: Tira reactiva en orina, sedimento, urocultivo, ionograma en orina, detección de sustancias tóxicas, aminoácidos orgánicos...
- LCR: citoquimia, cultivo, GRAM...
- Heces: detección de sangre en heces, coprocultivo (virus, bacterias, hongos, parásitos).
- Cultivo de esputo.
- Cultivo y citoquimia de líquido pleural, ascítico...
- Circuito interno de traslado de pacientes (preparación previa para determinadas pruebas diagnósticas).

7.2.8 SEM

1mes

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Algoritmo de las diferentes patologías
- Conocimiento de los códigos
- Monitorización: ECG, saturación arterial, saturación venosa central, TA invasiva, PVC, temperatura central.
- Inserción vía venosa central (catéter epicutáneo-cava, PICC, inserción periférica).
- Inserción, manipulación y mantenimiento de catéteres arteriales.



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 28 de 33

- Manipulación y mantenimiento de catéteres venosos centrales (PAC, Broviac, Hickman, Multilúmen, Inserción periférica).
- Colaborar en la recepción y estabilización del niño y adolescente en situación crítica.
- Reconocer y alertar de cualquier cambio hemodinámico vital.
- Cuidados de enfermería y funcionamiento de los distintos dispositivos mecánicos externos de asistencia cardiovascular y respiratoria.
- Cuidados y mantenimiento de MCP externo: electrocardiograma, auriculograma.
- Monitorización respiratoria. Valoración pulsioximetría y capnografía,
- Permeabilización, mantenimiento y cuidados de enfermería de la vía aérea:
 - VMI: colaboración en intubación/ extubación nasotraqueal, endotraqueal, traqueotomía, cricotiroidotomía, colocación mascarilla laríngea, colocación tubo de Guedel.
 - VMNI: BIPAP, CPAP, Ventilación Manual/Artificial. Oxido nítrico, Heliox, VAFO
 - Secuencia intubación rápida.
 - Elección número de tubo y distancia a la que fijarlo correctamente.
- Fisioterapia respiratoria, Aerosolterapia. Aspiración secreciones.
- Cuidado y mantenimiento de drenaje pleural. Colaboración en la inserción y retirada.
- Monitorización: PIC
- Valoración neurológica: Glasgow, Pupilas, Exploración física: movimientos, pérdida LCR
- Colaboración en la Punción Lumbar.
- Cuidados y mantenimiento drenaje ventricular externo:
- obtención de muestras.
- Inserción, manipulación y mantenimiento sonda vesical.
- Control diuresis. Peso pañal, colector, bolsa recogida.
- Cuidados de enfermería específicos al niño sometido a trasplante renal
- Inserción, manipulación y mantenimiento SNG y STP.
- Mantenimiento y control de las ostomías (Gastrostomía, Yeyunostomía, Ileostomía, Urostomía, Colostomía).
- Solicitud y administración de las dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la
- Control del vómito (características, frecuencia...)
- Control deposicional (características, frecuencia, test de sangre en heces, sonda rectal.)
- Realización de transfer físico y comunicativo
- Administración de sangre y hemoderivados
- Manejo Bombas Infusión continua según protocolo de la unidad (peso paciente).
- Control de la piel (EMINA). Medidas prevención UPP.
- Cuidados de enfermería específicos al niño afectado por quemaduras superiores al 20% de la superficie corporal
- Cuidado y mantenimiento otros drenajes: Penrose, Redón, Kher,.
- Recepción del post-quirúrgico: cirugía cardíaca, neurocirugía, cirugía traqueo bronquial, raquis y digestiva complicada
- Aislamientos: aire, contacto, gotas, protector.
- Cuidados de enfermería específicos al niño politraumatizado.
- Exploraciones complementarias(RX, Ecocardiograma, EEG)

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 29 de 33



8. Sesiones clínicas

La **asistencia** a las sesiones clínicas es **obligatoria**.

El desarrollo de formación será siempre autorizado y basado en el autoaprendizaje.

El tutor y el responsable de docencia de la unidad o área asistencial deberán cuantificar las actividades que debe realizar el residente en cada rotación según las peculiaridades, recursos y características de cada unidad o área de asistencia determinando el nivel de responsabilidad.

Este programa formativo comprende los conocimientos clínico-asistenciales y teóricos que debe de tener una residente en pediatría al finalizar su periodo de formación, abarcando el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que el residente debe de haber alcanzado al término de su residencia para ser una Enfermera Especialista en Pediatría general competente. Para el adecuado aprendizaje de la especialidad cada unidad o área establecerá un programa docente en el que incluya una metodología docente (técnicas de aprendizaje, feed-back, talleres, ABP), programa teórico y práctico, programa de sesiones y reuniones de carácter general e individual por cada Unidad y un sistema de evaluación de la docencia recibida de acuerdo con la subcomisión de docencia de pediatría y comisión de docencia general.

La evaluación por parte del residente se elaborará conjuntamente con el tutor una vez que finalice su periodo de rotación y será entregada en la subcomisión de docencia de pediatría para su valoración y posterior entrega a la comisión de docencia central del hospital.

Las reuniones y sesiones deben de ser un medio para profundizar científicamente en los diferentes aspectos de la pediatría. La formación teórica debe de ser un trabajo fundamentalmente personal e individual de la enfermera residente, estimulado cada día por las diferentes actividades asistenciales y científicas de cada Unidad o Servicio.

El residente de la Especialidad de enfermería pediátrica, realizará una sesión conjunta o individual por cada servicio que tiene diseñado en su itinerario formativo individual.

Hará un mínimo de 4 sesiones al año.

PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 30 de 33



9. Cursos para residentes y congresos

Durante la rotación se realizarán como mínimo los siguientes cursos a través de la UD:

- Curso de inmersión para nuevos residentes
- Curso de Reanimación avanzada Pediátrica y Neonatal
- Curso de protección radiológica
- Curso de Medicina Preventiva y Protección Riesgo Laborales
- Cuidados centrados en el desarrollo y familia

Los residentes de enfermería pediátrica tiene la posibilidad de acceder a los cursos propios del itinerario de Enfermería pediátrica del hospital:

- Abordaje enfermero al niño en proceso de transplante de órgano sólido
- Cuidados enfermeros al paciente neuroquirúrgico (adulto y pediátrico)
- Cuidados enfermeros al paciente ostomizado pediátrico
- Cuidados enfermeros al paciente pediátrico hospitalizado en tratamiento con terapia substitutiva renal
- Duelo, creencias y comunicación
- El proceso del duelo
- Elaboración de un resumen científico
- Elaboración de publicaciones científicas
- Herida crónica y quirúrgica complicada
- Gestión de recursos bibliográficos y documentales. PubMed i Zotero
- Lactancia materna
- Pensamiento crítico
- Prevención de caídas en pediatría
- Resolución de conflictos
- Técnicas de comunicación en ES
- Trabajo en equipo
- Abordaje integral al paciente portador de traqueostomía
- Alimentación en las diferentes etapas de la infancia
- Atención integral al paciente pediátrico crónico complejo
- Cuidados de enfermería al paciente con disfagia orofaríngea (en línea)
- Cuidados y manejo del drenaje pleural
- ECG pediátrica básica
- Gestión y segregación de residuos
- Hemoterapia y práctica transfusional
- Identificación activa
- Manejo del dolor en el paciente hospitalizado
- Mejora del bienestar emocional de los niños y adolescentes hospitalizados (en línea)
- Oncohematología pediátrica
- Oxigenoterapia alto flujo en pediatría



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 31 de 33

- Precauciones estándares y aislamientos para prevenir la transmisión de agentes infecciosos
- Prevención de errores de medicación
- Transplantent de progenitores hematopoyéticos
- Utilitzación de apósitos en heridas

Se potenciará la asistencia y participación activa en congresos y jornadas de las diferentes subespecialidades de pediatría tanto nacionales como internacionales. Las intervenciones de los residentes en las actividades docentes de cada Unidad será de carácter obligatorio en lo que se refiere a la preparación y actuación en sesiones clínicas y a la docencia directa a los residentes de cursos inferiores.

10. Fuentes de información recomendadas

Libros:

- Illingworth. El niño normal.
- Red Book. Enfermedades Infecciosas en Pediatría
- Nelson. Tratado de Pediatría
- Rudolph, Hoffman. Pediatrics.
- M.Cruz. Tratado de Pediatría.
- Oski. Pediatría, Principios prácticos.
- John W.Graef. Manual de Terapéutica Pediátrica.
- Kevin B.Johnson. The Johns Hopkins Hospital. The Harriet Lane Book
- John D.Nelson. Pocket Book of Pediatric Antimicrobial Therapy
- Cuidados Intensivos Pediátricos. F Ruza
- Texbook of Neonatology, R Roberton
- Intensive care of the fetus & neonato. Spitzer
- Manual de Cuidados Neonatales. Cloherty

Revistas:

- Pediatría Catalana



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 32 de 33

- Anales Españoles de Pediatría
- Pediatrics in Review
- Pediatrics
- Clínicas Pediátricas de Norteamérica
- Clínicas de perinatología
- Archives de Pédiatrie
- Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine.
- Archives of Disease in Childhood.
- The Journal of Pediatrics.
- The Pediatric Infectious Disease Journal.
- Pediatric Emergency Care.
- The New England Journal of Medicine.
- Lancet.
- Seminars in Fetal & Neonatal Medicine

Revistas de Enfermería

- Revista ROL de Enfermería
- Enfermería Clínica
- Revista INDEX de Enfermería
- Revista METAS de Enfermería
- Revista Educare 21
- Evidence Based Nursing
- Enfermería Intensiva
- Nursing

Libros de Enfermería

- Cloherty, JP. Manual de cuidados neonatales.
- Lawrence, RA. Lactancia Materna
- Frontera, P. Líquidos y electrolitos en pediatría
- Salleras, L. Vacunaciones preventivas.
- Aguilar, MJ. Tratado de enfermería infantil.

Guías de Práctica Clínica

- http://www.gencat.net/ics/professionals/guies/tracte_respiratori_infant/tracte_respiratori_infant.htm
- http://www.gencat.net/ics/professionals/guies/asma_infantil/asma_infantil.htm

Protocolos y procedimientos

- Unitats d'atenció a la complexitat clínica als equips de salut.
http://www.gencat.net/ics/professionals/pdf/gestio_casos.pdf
- Las vacunaciones



PROTOCOLO	CODIGO	FECHA	VERSIÓN
Guia o itinerario formativo (GIF) ENFERMERIA PEDIATRICA	DOC-PR-128	21/3/2018	02
			Página 33 de 33

<http://www.gencat.net/ics/professionals/pdf/vacunacio.pdf>

Biblioteca digital

- <http://intranet.vhebron.net/web/intranet-vall-d-hebron/biblioteca-digital>

11. Programa de Investigación

El aprendizaje de la metodología de la investigación se considerará primordial para participar y desarrollar trabajos dentro del itinerario formativo.

Los residentes de enfermería pediátrica han de elaborar un proyecto de investigación. Para ello, durante el primer año se recibirá formación en investigación e innovación en cuidados de enfermería. Este proyecto estará tutorizado y guiado por un profesional sanitario experto en investigación, tutoras y coordinadora.